



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA  
DORIS PAUBLINA FUENTEALBA  
MONTECINOS**

**LOS LAGOS, 02 JUL. 2015**

**VISTOS:** La disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. De Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO AFECTO NRO. 249,**

1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 01 de Julio de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015, como Técnico Paramédico, Categoría D, Nivel 15, para desempeñar labores en Posta Salud Rural Riñihue, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a doña DORIS PAUBLINA FUENTEALBA MONTECINOS, RUN: [REDACTED] de profesión Técnico de Nivel Superior en Enfermería, 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-



MARIA S. ESPINOZA MUMTA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA  
ALCALDE

SMR/MSEM/VFC/RFI/mvg  
dsloslagos@gmail.com

**Distribución:**

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs